



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 28 DE MAYO DEL 2026

En Villa de Guadalupe, S.L.P. Siendo las 14 horas con 42 minutos de día 28 de mayo del año 2026, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria**, como lo indica la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Artículo 21, capítulo III fracción I, reuniéndose en el salón de cabildo de esta Presidencia Municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también la Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. C. Moises Blanco Rojas, tercer regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor y La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. El Lic. Saúl Castillo Mendoza, Síndico Municipal y el Prof. Ruben Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento con el fin de llevar a cabo esta sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ, TÍTULO 5º DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL REFERÉNDUM Y EN EL PLEBISCITO.
4. SUBDIVISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En uso de la voz, el Prof. **Ruben Mata Zavala**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P., da la **bienvenida a los integrantes del Honorable Cabildo** a la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria**, declarando formalmente el inicio a dicha sesión

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027. Como primer punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Prof. Ruben Mata Zavala, Secretario General del Honorable Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente, con el propósito de verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. En virtud de lo anterior, y una vez verificada la

Diana G. Ledesma S.

Micaela Peña Rodríguez.

Emiliano Zapata López
Yulisa Flores Rodríguez
Micaela Peña Rodríguez
C. Moises Blanco Rojas
Diana Lucero Ledesma Salazar
Marta Estrada Duque
Mariela Rosales Flores
Saul Castillo Mendoza
Ruben Mata Zavala

Moises Blanco Rojas

Moises Blanco Rojas